GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	**UNO (1)**					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	X	**PARA PAGO**	X	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	25/08/2026		Hasta:	22/09/2026	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	25/08/2026		Hasta:	22/09/2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	**NÚMERO:**	**4600019193**	
	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	24/08/2026	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			17073	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			25/08/2026	
OBJETO: Adquirir Insumos y reactivos de laboratorio para el funcionamiento de las diferentes áreas del Laboratorio Departamental de Salud Pública de Antioquia. (LOTE 1 y 2)				
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		PROFINAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	
	NIT		800.246.805-0	
VALOR [$]:	INICIAL:		Cuatrocientos Cincuenta y Dos Millones Setecientos Noventa y Cinco Mil Trescientos Cincuenta y Tres pesos **($ 452.795.353)** incluido IVA. ***Lote 1: $ 422.976.117*** incluido IVA. ***Lote 2: $ 29.819.235*** incluido IVA.	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			N/A	N/A
	VALOR TOTAL:		Cuatrocientos Cincuenta y Dos Millones Setecientos Noventa y Cinco Mil Trescientos Cincuenta y Tres pesos **($ 452.795.353)** incluido IVA. ***Lote 1: $ 422.976.117*** incluido IVA. ***Lote 2: $ 29.819.235*** incluido IVA.	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500067208 (Lote 1) 4500067243 (Lote 2)	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		22/07/2026 13/08/2026	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	

PLAZO:	INICIAL	Cinco (5) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que supere el día 30 de noviembre de 2026.			
		FECHA DE INICIO		**FECHA DE TERMINACION**	
		25/08/2026		30/11/2026	
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
			N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
			N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		30/11/2026			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS		SI			

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	RICARDO CASTRILON QUINTERO CC. 71.113.174
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCIÓN FÍSICA LOTE 1	**0 %**
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS LOTE 1	**0 %**
% DE EJECUCIÓN FÍSICA LOTE 2	**74.63 %**
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS LOTE 2	**50.01 %**

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

Como parte de las actividades de supervisión de este contrato, se verifican la entrega de los reactivos solicitados con el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas para el Lote 1 y 2.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO:

Lote 1:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Suministrar los reactivos e insumos de acuerdo con el Anexo No. 2 Requerimiento Técnico y con las especificaciones exigidas en el numeral 2.2 Especificaciones técnicas del Estudio Previo.	0 %	0 %	N/A	NO CUMPLE A la fecha de elaboración de este informe no ha realizado envió de elementos correspondientes de a este Lote.
Garantizar que las fechas de vencimiento de los reactivos a suministrar, sean mínimo doce (12) meses, contados a partir de la fecha de entrega en el almacén. En caso que el proveedor no tenga disponibilidad inmediata de los reactivos en las condiciones requeridas, el contratante, de acuerdo a la necesidad de garantizar las actividades misionales del laboratorio departamental, podrá recibirle al contratista insumos con fechas de expiración inferiores a las estipuladas, no obstante, el proveedor deberá presentar una carta de compromiso donde manifieste la obligación del cambio de los reactivos que no sean utilizados, sin cargo extra al departamento de Antioquia.	0 %	0 %	N/A	NO CUMPLE A la fecha de elaboración de este informe no ha realizado envió de elementos correspondientes de a este Lote.
Garantizar cadena de frío a la entrega de los reactivos que lo requieran, así mismo, el transporte adecuado, condiciones de embalaje y acomodación del producto.	0 %	0 %	N/A	NO CUMPLE A la fecha de elaboración de este informe no ha realizado envió de elementos correspondientes de a este Lote.

Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción, sin costo alguno todos los materiales que resulten de mala calidad, con defectos de fabricación o no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas en el presente proceso contractual, en un tiempo no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha pactada para entrega, sin superar el tiempo de ejecución del contrato.	0 %	0 %	N/A	NO CUMPLE A la fecha de elaboración de este informe no ha realizado envió de elementos correspondientes de a este Lote.
Al momento del suministro de estos elementos el proveedor deberá realizar asesoría postventa de manera virtual y/o presencial en todo lo que tiene que ver con el uso de los reactivos e insumos, mientras esté vigente la fecha de vencimiento de los mismos.	0 %	0 %	N/A	NO CUMPLE A la fecha de elaboración de este informe no ha realizado envió de elementos correspondientes de a este Lote.
TOTAL	0 %	0 %	**N/A**	**N/A**

Lote 2:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Suministrar los reactivos e insumos de acuerdo con el Anexo No. 2 Requerimiento Técnico y con las especificaciones exigidas en el numeral 2.2 Especificaciones técnicas del Estudio Previo.	74.63 %	74.63 %	Recibo a satisfacción 5000267256-PR54327 Lote 2	CUMPLE
Garantizar que las fechas de vencimiento de los reactivos a suministrar, sean mínimo doce (12) meses, contados a partir de la fecha de entrega en el almacén. En caso que el proveedor no tenga disponibilidad inmediata de los reactivos en las condiciones requeridas, el contratante, de acuerdo a la necesidad de garantizar las actividades misionales del laboratorio departamental, podrá recibirle al contratista insumos con fechas de expiración inferiores a las estipuladas, no obstante, el proveedor deberá presentar una carta de compromiso donde manifieste la obligación del cambio de los reactivos que no sean utilizados, sin cargo extra al departamento de Antioquia.	74.63 %	74.63 %	Recibo a satisfacción 5000267256-PR54327 Lote 2	CUMPLE
Garantizar cadena de frío a la entrega de los reactivos que lo requieran, así mismo, el transporte adecuado, condiciones de embalaje y acomodación del producto.	74.63 %	74.63 %	Recibo a satisfacción 5000267256-PR54327 Lote 2	CUMPLE

Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción, sin costo alguno todos los materiales que resulten de mala calidad, con defectos de fabricación o no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas en el presente proceso contractual, en un tiempo no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha pactada para entrega, sin superar el tiempo de ejecución del contrato.	0 %	0 %	N/A	CUMPLE A la fecha de elaboración de este informe no ha sido necesario realizar ningún cambio.
Al momento del suministro de estos elementos el proveedor deberá realizar asesoría postventa de manera virtual y/o presencial en todo lo que tiene que ver con el uso de los reactivos e insumos, mientras esté vigente la fecha de vencimiento de los mismos.	100 %	100 %	N/A	CUMPLE
TOTAL	74.63 %	74.63 %	**N/A**	**N/A**

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: Este es calculado con base el numero días correspondientes del mes informado, frente a la totalidad de días del contrato completo.

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Presentar de manera oportuna los documentos necesarios para el pago de conformidad con la forma de pago establecida en el presente documento. .	CUMPLE PARCIALMENTE	Factura **PR54327 Lote 2.** Soportes de pago de seguridad social.	Es importante recordar que a la fecha de elaboración de este informe no se ha realizado envió ni factura de

			elementos correspondientes de al Lote 1.
Acatar las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran, soportar las acciones en documentos tipo informe.	CUMPLE	NO APLICA	Al momento de presentación de este informe no se ha informado novedad alguna.
Atender las solicitudes de los únicos funcionarios autorizados por la entidad para realizar: Pedidos, acuerdos, conversaciones, reuniones y demás solicitudes relacionadas con la ejecución del contrato, quienes serán exclusivamente los supervisores asignados por el ordenador del gasto. No se tendrá en cuenta; oficios, correos u otras diligencias de personal ajeno a la supervisión del contrato.	CUMPLE PARCIALMENTE	Recibo a satisfacción 5000267256-PR54327 Lote 2	Es importante recordar que a la fecha de elaboración de este informe no se ha realizado envió de elementos correspondientes de al Lote 1.
La información entregada durante la ejecución del contrato goza de confidencialidad. El contratista manifiesta que es jurídicamente capaz de salvaguardar la información recolectada y suministrada, obligándose a: 1: Guardar confidencialidad sobre los mecanismos y sistemas de información que se le brinda. 2. Reconocer y dar manejo adecuado a la información recolectada en desarrollo del objeto contractual; 3. Responsabilizarse por la información suministrada; 4. Suministrar información veraz, completa y correcta, en desarrollo de las diferentes actuaciones.	CUMPLE	NO APLICA	
Presentar en debida forma la factura correspondiente al suministro, si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN.	CUMPLE PARCIALMENTE	Factura **PR54327 Lote 2**	Es importante recordar que a la fecha de elaboración de este informe no se ha realizado envió ni factura de elementos correspondientes de al Lote 1.
Constituir las garantías para amparar los riesgos del contrato dentro de los 3 días siguientes a la suscripción del mismo y mantenerlas vigentes por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	CUMPLE	Póliza N° 45-44-101177178 expedida el 24/08/2026; expedida por Seguros del Estado S.A.	

Previo a la suscripción del Acta de Inicio, y durante el plazo contractual, estará a cargo del contratista el pago mensual de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, riesgos laborales, dotación, elementos de protección personal, herramientas de trabajo, según las actividades a desempeñar y cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Para el efecto el Contratista debe presentar al supervisor/interventor del contrato, dentro del término establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones.	CUMPLE	Soportes de pago de seguridad social y parafiscales.	
Estarán a cargo del Contratista y de acuerdo al régimen tributario los IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.	CUMPLE	N/A	
El Contratista, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.	CUMPLE	Secop II Anexo 3 Invitación Publica 17073	
Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.	CUMPLE	N/A	

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Cancelar en forma oportuna el valor del contrato conforme a la forma de pago estipulada en el mismo, previa presentación de los informes de la supervisión y soportes de ejecución por parte del contratista.	CUMPLE	NO APLICA	A la fecha no se realiza ningún pago.
Vigilar el cumplimiento del objeto y las obligaciones, así como que los recursos financieros sean invertidos en la ejecución de los mismos.	CUMPLE	Informe de supervisión y pago N°1.	

Asignar por parte de la Secretaría de Salud e Inclusión Social un Supervisor para el contrato.	CUMPLE	Designación de supervisión 2026020032289 Lotes 1,2 a Ricardo Castrillón Quintero del 25 de agosto de 2026.	
Efectuar los requerimientos y recomendaciones que sean necesarias.	CUMPLE	N/A	NO se han presentado situaciones que requieran realizar recomendaciones.
Exigir para cada pago derivado del contrato, que el contratista se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales y los relativos al sistema de seguridad social integral (artículo 23 de la Ley 1150 de 2007).	CUMPLE	Soportes de pago de seguridad social y parafiscales.	
Efectuar el pedido correspondiente a lo establecido en el ítem 2.2. del presente estudio previo, con el fin de que el proveedor realice las entregas parciales acorde a las necesidades del área técnica pertinente, y también con el fin de brindar rotación a los reactivos y que las fechas de vencimiento se encuentren aptas para realizar la técnica respectiva.	CUMPLE	Correo electrónico con pedido.	
Recibir y revisar dentro del término estipulado, cada uno de los suministros entregadas por el contratista y hacer los requerimientos correspondientes para garantizar la calidad y la seguridad exigida dentro de los estándares para este tipo de suministro.	CUMPLE	Recibo a satisfacción 5000267256-PR54327 Lote 2	Es importante recordar que a la fecha de elaboración de este informe no se ha realizado envió de elementos correspondientes de al Lote 1.
El supervisor asignado verificara la ejecución y el cumplimiento del contrato para realizar el aval de pago haciendo énfasis en las especificaciones técnicas, Plazo, Lugar de entrega y obligaciones del contratista.	CUMPLE	Recibo a satisfacción 5000267256-PR54327 Lote 2	Es importante recordar que a la fecha de elaboración de este informe no se ha realizado envió de elementos correspondientes de al Lote 1.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 452.795.353	N/A	N/A	$ 452.795.353
2. Adiciones	$ 0	N/A	N/A	$ 0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$ 452.795.353	**N/A**	**N/A**	$ 452.795.353

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
4. Anticipos	$ 0	N/A	N/A	$ 0
5. Recursos pagados / desembolsados	$ 0	N/A	N/A	$ 0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	**$ 0**	**N/A**	**N/A**	**$ 0**
7. Recursos ejecutados	$ 14.912.219	N/A	N/A	$ 14.912.219
8. Recursos no ejecutados	$ 437.888.336	N/A	N/A	$ 437.888.336

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

N/A

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

N/A.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO:
El valor de cada uno de los contratos que se pretenden suscribir, será cancelado por el Departamento de Antioquia – Secretaría de Salud e Inclusión Social al contratista o contratistas seleccionados en pagos parciales por facturas causadas, de acuerdo con la demanda de los elementos por parte del LDSP y el monto de tales pagos corresponderá al valor que resulte de multiplicar el precio unitario por la cantidad entregada, el supervisor avalará el pago de acuerdo con lo anterior y dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la factura y visto bueno por parte del supervisor del recibo a satisfacción.
Nota: el presente contrato será pagado de acuerdo al valor de los productos efectivamente entregados, por lo tanto, la entidad no estará obligada a ejecutar el 100% del valor adjudicado.

PARÁGRAFO 1: Para cada pago, se debe presentar la siguiente documentación:
a. Informe de seguimiento de la supervisión a la contratación estatal, en el cual conste el recibo a satisfacción.
b. Certificado de estar a paz y salvo con los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Caja de Compensación Familiar, ICBF y Sena, expedido por el representante legal o Revisor Fiscal.
c. Fotocopia de la cedula de revisor fiscal.
d. Tarjeta profesional del revisor fiscal.
e. Fotocopia de la cédula de ciudadanía
f. Planilla (PILA), con fecha correspondiente al mes facturado.

En el evento en que el proponente se encuentre exento de realizar el pago de aportes parafiscales al SENA e ICBF, deberá realizar y presentar una manifestación suscrita por el revisor fiscal y/o representante legal, que acredite su condición de beneficiario de dicha exoneración al cumplir con los presupuestos normativos del artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 y Decreto Nacional 862 de 2013.

PARÁGRAFO 2: El contratista deberá presentar en debida forma la factura correspondiente a la prestación del bien, obra o servicio. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá

presentar al departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN.

PARAGRAFO 3: De las facturas que se originen en el presente contrato, al contratista se le harán las siguientes deducciones:
Se debe tener en cuenta que el contrato que se suscriba será sujeto de las siguientes deducciones de Ley, las cuales corresponden al 7,3%, antes de IVA:
0.6% Estampilla Pro Desarrollo Departamental
2.0% Estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor
0.4% Estampilla Politécnico JIC
1.0% Estampilla Pro Hospitales Públicos de Antioquia
0.4% Estampilla Pro Institución Universitaria de Envigado
2.5. % Tasa Pro Deporte y Recreación
0.4% Estampilla Universidad Digital
Adicionalmente tendrá la retención en la fuente de acuerdo a la normatividad vigente según el tipo de contribuyente, para lo que se deberá tomar en cuenta el RUT del contratista, además, el proponente deberá tener en cuenta las retenciones a que haya lugar conforme a la normatividad y en los casos que aplica si es sujeto al impuesto de Industria y Comercio ICA, el cual es de exclusiva responsabilidad del contratista.

IMPUESTO RETEICA:
Es responsabilidad del contratista, estar a paz y salvo por concepto de Industria y Comercio en el municipio donde ejerce sus labores.
Para el municipio de Itagüí, el departamento de Antioquia fue declarado agente retenedor, por lo que es deber del contratista y del supervisor, discriminar e indicar en el informe de supervisión o de interventoría y en la factura, los valores por las actividades comerciales realizadas en este municipio.
El contratista será responsable de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y el Departamento no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

PARÁGRAFO 4: El pago se realizará de acuerdo a la disponibilidad del PAC.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	24/08/2026	$ 452.795.353		**N/A**			
Adiciones	**N/A**						
Pago No.1 Factura PR54327 Lote 2	11/09/2026				$ 14.912.219	$ 437.888.336	
TOTALES		**$ 452.795.353**	**$ 0**	**N/A**	**$ 14.912.219**	**$ 437.888.336**	

De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo al informe; el supervisor autoriza el pago **No.1** al contratista, por valor de: **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE** ($ 14.912.219) IVA Incluido, el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante documento firmado por CARLOS ALBERTO ESTRADA LARGO revisor fiscal, con fecha del 02 de septiembre de 2026, mediante la cual se acredita que se encuentra a paz y salvo de pago de seguridad social integral por parte del contratista, además se adjunta el soporte de pago de la planilla de la seguridad social.

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscal del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
(N/A)	(N/A)	(N/A)	(N/A)	(N/A)	(N/A)

Nota: Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

N/A.

9. ANEXOS

1. Factura número PR54327 Lote 2.
2. Recibo a satisfacción 5000267256.
3. Certificado de Paz y Salvo expedido por el revisor fiscal de estar al día en el pago de seguridad social en salud, riesgos laborales y aportes parafiscales (Sena, ICBF, Cajas de Compensación Familiar).
4. Tarjeta profesional del revisor fiscal.
5. Certificado de la junta central de contadores de no tener antecedentes fiscales.
6. Planilla de pago de la seguridad social.

Para constancia, se firma la presente acta el 22/09/2026:

RICARDO ANTONIO CASTRILLON
SUPERVISOR (S)

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000267256

FACTURA: PR54327	**Nro ACTA**:	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2200013016	**NIT:** 8002468050	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** PROFINAS S.A.S PROFINAS S.A.S
Nro CONTRATO: 4600019193	**DEPENDENCIA:** SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 24.08.2026	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500067243 SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	34		0-SP3033	3002092	ACIDO NITRICO GRADO REACTIVO X 2500ML L2	1	FR	162.199,160	19%	193.017,0000	193.017,000
	35		0-SP3033	3003447	ISA Ajustador fuerza iónico ISE 475ML L2	2	FR	715.100,000	19%	850.969,0000	1.701.938,000
	36		0-SP3033	3003465	Éter petróleo g° reactivo ebu 40-60°C L2	6	FR	166.800,000	19%	198.492,0000	1.190.952,000
	37		0-SP3033	3003027	SOLUCION Buffer pH 10,0 FCX500ML L2	5	FR	77.600,000	19%	92.344,0000	461.720,000
	38		0-	3003147	SOLUCION BUFFER PH	4	FR	71.500,000	19%	85.085,0000	340.340,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	☐ V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	☐ V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	☐ V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	☐ V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	☐ V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	☐ V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	☐ V.Bo.	11. Informe de seguimiento	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	☐ V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	☐ V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	☐ V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	☐ V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	☐ V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	☐ V.Bo.		

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000267256

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
			SP3033		4,0 FRX500 ML						
	39		0-SP3033	3004710	Buffer pH 7,00 MRC ISO 17034	2	FR	63.000,000	19%	74.970,0000	149.940,000
	40		0-SP3033	3003459	Carbonato de Sodio Patrón primario x 80g	1	FR	286.800,000	19%	341.292,0000	341.292,000
	41		0-SP3033	3003463	Cloruro de Sodio patrón primario x 80g	1	FR	361.400,000	19%	430.066,0000	430.066,000
	44		0-SP3033	3004711	Éter Dietílico	6	FR	326.000,000	19%	387.940,0000	2.327.640,000
	45		0-SP3033	3004712	Formol Neutro al 10%	1	FR	239.900,000	19%	285.481,0000	285.481,000
	48		0-SP3033	3003504	Paladio modificador matriz espectroscopi	1	FR	864.300,000	19%	1.028.517,0000	1.028.517,000
	49		0-SP3033	3002799	1-NAFTILETILENDIAMINACLORHIDRATO (NED)	1	FR	1.157.300,000	19%	1.377.187,0000	1.377.187,000
	50		0-SP3033	3004387	Nitrato de plata	1	FR	590.500,000	19%	702.695,0000	702.695,000
	53		0-SP3033	3004714	Sacarosa CAS 57-50-1	1	FR	143.000,000	5%	150.150,0000	150.150,000
	54		0-SP3033	3004217	Solución AgNO3 0,1 Molar (Estándar)	1	UN	475.200,000	19%	565.488,0000	565.488,000
	56		0-	3004220	Solución estándar de	1	UN	185.300,000	19%	220.507,0000	220.507,000

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 22.09.2026

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000267256

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
			SP3033		Aluminio 1000 mg/L						
	57		0-SP3033	3004221	Solución estándar de Arsénico 1000 mg/L	2	UN	246.000,000	19%	292.740,0000	585.480,000
	59		0-SP3033	3004390	Sol Estándar de Cromo 100mL	1	FR	186.000,000	19%	221.340,0000	221.340,000
	60		0-SP3033	3004716	Sln stan de flúor 1000mg/L MRC ISO1703*	5	FR	185.300,000	19%	220.507,0000	1.102.535,000
	61		0-SP3033	3004383	Sol estandar de Hierro 1000mg/L	3	FR	179.900,000	19%	214.081,0000	642.243,000
	62		0-SP3033	3004224	Solución estándar de Manganeso 1000 mg/L	2	UN	186.000,000	19%	221.340,0000	442.680,000
	63		0-SP3033	3004225	Solución estándar de Mercurio 1000 mg/L	1	UN	196.800,000	19%	234.192,0000	234.192,000
	64		0-SP3033	3004226	Solución estándar de Plomo 1000 mg/L	1	UN	182.200,000	19%	216.818,0000	216.818,000

V/R TOTAL NETO	12.548.099,160
V/R TOTAL IVA	2.364.118,840
V/R TOTAL	14.912.218,000

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Alejandra Tobón Velásquez

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Castrillon Quintero , Ricardo

PROFINAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

NIT.: 800246805-0
Carrera 40 No. 14-09 Urbanizacion Acopi YUMBO
Tel: 6644320-6644489 Fax: 6647315
Autorizacion de Facturacion No 18764114325811 de AGO-21-2026
Numeracion Autorizada Del PR53874 Al PR60000 Vigencia AGO-21-2028
Vigencia en Meses: 24
facturacion@profinas.info

Numero : PR54327
Fecha : 2026-SEP-11 01:00 PM

NOMBRE DEL CLIENTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT. : 890900286-0 COD: 890900286
DIRECCION : CALLE 42 B 52 106 P 1 OF 111
CIUDAD : MEDELLIN
TELEFONO : 3838111
FORMA DE PAGO : CREDITO Credito a 60 Dias FECHA VENCIMIENTO : 2026-NOV-11
EMAIL CLIENTE : gabrieljaime.ramirez@antioquia.gov.co
VENDEDOR : 33815724 SEGOVIA CRUZ ELSY CLARENA
MONEDA : PESOS O.C.: 46000191933 REMISION: 205109

Reg.	CODIGO	DESCRIPCION	U.M	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
001	1004562510	ACIDO NITRICOx2.5LT 65% MERCK	UND	1	162,200.00	19.00	162,200.00
	Lote	: Z0964756 Vcto.: 2027/11/30					
002	HI4000-00	T.SOLUCION ISA P/ISE'S HALIDOSx500CC HAN	UND	2	715,100.00	19.00	1,430,200.00
	Lote	: 2416 Vcto.: 2030/11/30					
003	1017752500	PC-BENCINA DE PETROLEOx2.5LT 40-60C DISO	UND	6	166,800.00	19.00	1,000,800.00
	Lote	: K57210575 Vcto.: 2029/01/31					
004	1024050080	PC-SODIO CARBONATOx80GR MERCK	UND	1	286,800.00	19.00	286,800.00
	Lote	: 242405X Vcto.: 2029/09/30					
005	1009212500	PC-ETER ETILICOx2.5LT MERCK	UND	6	326,000.00	19.00	1,956,000.00
	Lote	: K56553321 Vcto.: 2028/02/29					
006	V2434	FORMALDEHIDO AL 10%xLT MOL LABS	UND	1	239,900.00	19.00	239,900.00
	Lote	: 2026/09/03 Vcto.: 2029/09/03					
007	1072890050	PALADIO M/MATRIZ P/ASSx50ML MERCK	UND	1	864,300.00	19.00	864,300.00
	Lote	: B2337189 Vcto.: 2030/07/31					
008	1015120025	PLATA NITRATOx25GR MERCK	UND	1	590,500.00	19.00	590,500.00
	* P A S A *						

Total de Registros: 008 Total Cantidades: 19.000

Observaciones:
ANA MARIA PIEDRAHITA
LOTE 2

SUBTOTAL	0.00
DESCUENTO	0.00
IMPUESTOS	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL A PAGAR	0.00

Valor Letras :

[D E T A L L E D E I M P U E S T O S]

Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Tipo	Valor_Retencion
												RENTA	0.00
												IVA	0.00
												ICA	0.00
												OTROS	0.00

AUTORRETENEDORES DE RENTA RES 8748 NOV 19/2012 FAVOR NO EFECTUAR RETENCION A TITULO DE RENTA.
AUTORRETENEDORES DE ICA EN YUMBO RES 008 MARZO 4/2014 FAVOR NO EFECTUAR RETENCION A TITULO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
Transcurridos 5 dias de esta entrega no aceptamos Devoluciones.
RESPONSABLES DE IVA

Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida
Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador.
Software SIESA 8.5, Fabricante del Software Sistemas de Informacion Empresarial S.A.S. NIT 890.319.193-3
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing NIT 890.319.193-3.

Manifestamos que: ACEPTAMOS ESTA FACTURA EN LA FORMA Y TERMINOS DE LIBRAMIENTO. Ademas hemos recibido conforme y efectivamente el servicio prestado

Emisor

Recibo de la Factura

Cufe:f9ca8154a87180dd59eec61bfd26ba6936e0769f5bf64af6aae9d41e61282dfb181420e8ad53e8536b049ba9e31febd9
Fecha de certificacion: 2026-09-11T13:00:00.

Firma digital: Of2yd7gMLiZKCVe/nWpdKiaVeg+bOHdaDufiG+5sm+NzEMde5ajZ+fvJyyyYaSKn/QDTACcvqyojrbKXOe6I5IIscxPtWxzUQa2WyT1SuH5/SDLHfx86FcQZBGKFATpEOveDCvD1fp4kL1tu6eTOOMkc/FqQfc/0Dz/ovhFNISPVnCs/SCMkIUwsvB+ZkzZxq+cwuae3PiU7SgPkzBIB5cE3fHUfdDyMlIyGFul9v9EEGJ4oo8mfwVOQbUldgm/7AGr7XgJaalSEgti/4T4Lxo8XQy1DhKb1hp004PwXr7aNtFOdjRtzx6QOljLTW2RlMULjLuWVCIWvfTO8x/q7MA==

PROFINAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

NIT.: 800246805-0
Carrera 40 No. 14-09 Urbanizacion Acopi YUMBO
Tel: 6644320-6644489 Fax: 6647315
Autorizacion de Facturacion No 18764114325811 de AGO-21-2026
Numeracion Autorizada Del PR53874 Al PR60000 Vigencia AGO-21-2028
Vigencia en Meses: 24
facturacion@profinas.info

Numero : PR54327
Fecha : 2026-SEP-11 01:00 PM

NOMBRE DEL CLIENTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT. : 890900286-0 COD: 890900286
DIRECCION : CALLE 42 B 52 106 P 1 OF 111
CIUDAD : MEDELLIN
TELEFONO : 3838111
FORMA DE PAGO : CREDITO Credito a 60 Dias FECHA VENCIMIENTO : 2026-NOV-11
EMAIL CLIENTE : gabrieljaime.ramirez@antioquia.gov.co
VENDEDOR : 33815724 SEGOVIA CRUZ ELSY CLARENA
MONEDA : PESOS O.C.: 46000191933 REMISION: 205109

Reg.	CODIGO	DESCRIPCION	U.M	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
* V I E N E *							
	Lote : K56548412 Vcto.: 2028/03/31						
009	1076870250	SACAROSAx250GR MERCK	UND	1	143,000.00	5.00	143,000.00
	Lote : K56468787 Vcto.: 2030/01/31						
010	V6814	PLATA NITRATO 0.1NxLT MOL LABS	UND	1	475,200.00	19.00	475,200.00
	Lote : 2026/08/14 Vcto.: 2028/08/14						
011	1197700100	PATRON ALUMINIO 1000MG/Lx100CC MERCK	UND	1	185,300.00	19.00	185,300.00
	Lote : HC46001170 Vcto.: 2028/10/31						
012	1197730100	PATRON ARSENICOx100CC MERCK	UND	2	246,000.00	19.00	492,000.00
	Lote : HC57212673 Vcto.: 2029/06/30						
013	1197790100	PATRON CROMOx100CC MERCK	UND	1	186,000.00	19.00	186,000.00
	Lote : HC56594379 Vcto.: 2029/03/31						
014	1197810100	PATRON HIERROx100CC MERCK	UND	3	179,900.00	19.00	539,700.00
	Lote : HC56346181 Vcto.: 2029/01/31						
015	1197890100	PATRON MANGANESO 1000MG/Lx100CC MERCK	UND	2	186,000.00	19.00	372,000.00
* P A S A *							

Total de Registros: 015 Total Cantidades: 30.000

Observaciones:
ANA MARIA PIEDRAHITA
LOTE 2

SUBTOTAL	0.00
DESCUENTO	0.00
IMPUESTOS	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL A PAGAR	0.00

Valor Letras :

[D E T A L L E D E I M P U E S T O S]

Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Tipo	Valor_Retencion
												RENTA	0.00
												IVA	0.00
												ICA	0.00
												OTROS	0.00

AUTORRETENEDORES DE RENTA RES 8748 NOV 19/2012 FAVOR NO EFECTUAR RETENCION A TITULO DE RENTA.
AUTORRETENEDORES DE ICA EN YUMBO RES 008 MARZO 4/2014 FAVOR NO EFECTUAR RETENCION A TITULO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
Transcurridos 5 dias de esta entrega no aceptamos Devoluciones.
RESPONSABLES DE IVA

Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida
Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador.
Software SIESA 8.5, Fabricante del Software Sistemas de Informacion Empresarial S.A.S. NIT 890.319.193-3
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing NIT 890.319.193-3.

Manifestamos que: ACEPTAMOS ESTA FACTURA EN LA FORMA Y TERMINOS DE LIBRAMIENTO. Ademas hemos recibido conforme y efectivamente el servicio prestado

Emisor

Recibo de la Factura

Cufe:f9ca8154a87180dd59eec61bfd26ba6936e0769f5bf64af6aae9d41e61282dfb181420e8ad53e8536b049ba9e31febd9
Fecha de certificacion: 2026-09-11T13:00:00.

Firma digital: Of2yd7gMLiZKCVe/nWpdKiaVeg+bOHdaDufiG+5sm+NzEMde5ajZ+fvJyyyYaSKn/QDTACcvqyojrbKXOe6I5IIscxPtWxzUQa2WyT1SuH5/SDLHfx86FcQZBGKFATpEOveDCvD1fp4kL1tu6eTOOMkc/FqQfc/0Dz/ov
hFNISPVnCs/SCMkIUwsvB+ZkzZxq+cwuae3PiU7SgPkzBIB5cE3fHUfdDyMlIyGFul9v9EEGJ4oo8mfwVOQbUldgm/7AGr7XgJaalSEgti/4T4Lxo8XQy1DhKblhp004PwXr7aNtFOdjRtzx6QOljLTW2RlMULjLuWVCIWvfTO8x/q7MA==

PROFINAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

NIT.: 800246805-0
Carrera 40 No. 14-09 Urbanizacion Acopi YUMBO
Tel: 6644320-6644489 Fax: 6647315
Autorizacion de Facturacion No 18764114325811 de AGO-21-2026
Numeracion Autorizada Del PR53874 Al PR60000 Vigencia AGO-21-2028
Vigencia en Meses: 24
facturacion@profinas.info

Numero : PR54327
Fecha : 2026-SEP-11 01:00 PM

NOMBRE DEL CLIENTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT. : 890900286-0 COD: 890900286
DIRECCION : CALLE 42 B 52 106 P 1 OF 111
CIUDAD : MEDELLIN
TELEFONO : 3838111
FORMA DE PAGO : CREDITO Credito a 60 Dias FECHA VENCIMIENTO : 2026-NOV-11
EMAIL CLIENTE : gabrieljaime.ramirez@antioquia.gov.co
VENDEDOR : 33815724 SEGOVIA CRUZ ELSY CLARENA
MONEDA : PESOS O.C.: 46000191933 REMISION: 205109

Reg.	CODIGO	DESCRIPCION	U.M	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
* V I E N E *							
	Lote : HC56836189 Vcto.: 2029/02/28						
016	1702260100	PATRON MERCURIOx100CC MERCK	UND	1	196,800.00	19.00	196,800.00
	Lote : HC45256526 Vcto.: 2028/06/30						
017	1197760100	PATRON PLOMO 1000MG/Lx100CC MERCK	UND	1	182,200.00	19.00	182,200.00
	Lote : HC57069676 Vcto.: 2029/04/30						
018	222488-25G	NAFTIL ETILENDIAMINAx25G SIGMA	GR	1.000	1,157,300.00	19.00	1,157,300.00
	Lote : MKCZ6787 Vcto.: 2027/10/31						
019	1094380500DA	T.SOLUCION PH 10 FCOx500ML MERCK	UND	5	77,600.00	19.00	388,000.00
	Lote : HC57082138 Vcto.: 2028/06/30						
020	1094350500DA	T.SOLUCION PH 4 FCOx500ML MERCK	UND	4	71,500.00	19.00	286,000.00
	Lote : HC56859735 Vcto.: 2028/02/29						
021	1094390500DA	T.SOLUCION PH 7 FCOx500ML MERCK	UND	2	63,000.00	19.00	126,000.00
	Lote : HC57081639 Vcto.: 2028/05/31						
022	1046880100DA	PATRON FLUORURO FCOx100ML MERCK	UND	5	185,300.00	19.00	926,500.00
* P A S A *							

Total de Registros: 022 Total Cantidades: 49.000

Observaciones:
ANA MARIA PIEDRAHITA
LOTE 2

SUBTOTAL	0.00
DESCUENTO	0.00
IMPUESTOS	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL A PAGAR	0.00

Valor Letras :

[D E T A L L E D E I M P U E S T O S]

Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Tipo	Valor_Retencion
												RENTA	0.00
												IVA	0.00
												ICA	0.00
												OTROS	0.00

AUTORRETENEDORES DE RENTA RES 8748 NOV 19/2012 FAVOR NO EFECTUAR RETENCION A TITULO DE RENTA.
AUTORRETENEDORES DE ICA EN YUMBO RES 008 MARZO 4/2014 FAVOR NO EFECTUAR RETENCION A TITULO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
Transcurridos 5 dias de esta entrega no aceptamos Devoluciones.
RESPONSABLES DE IVA

Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida
Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador.
Software SIESA 8.5, Fabricante del Software Sistemas de Informacion Empresarial S.A.S. NIT 890.319.193-3
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing NIT 890.319.193-3.

Manifestamos que: ACEPTAMOS ESTA FACTURA EN LA FORMA Y TERMINOS DE LIBRAMIENTO. Ademas hemos recibido conforme y efectivamente el servicio prestado

Emisor

Recibo de la Factura

Cufe:f9ca8154a87180dd59eec61bfd26ba6936e0769f5bf64af6aae9d41e61282dfb181420e8ad53e8536b049ba9e31febd9
Fecha de certificacion: 2026-09-11T13:00:00.

Firma digital: Of2yd7gMLiZKCVe/nWpdKiaVeg+bOHdaDufiG+5sm+NzEMde5ajZ+fvJyyyYaSKn/QDTACcvqyojrbKXOe6I5IIscxPtWxzUQa2WyT1SuH5/SDLHfx86FcQZBGKFATpEOveDCvD1fp4kL1tu6eTOOMkc/FqQfc/0Dz/ovhFNISPVnCs/SCMkIUwsvB+ZkzZxq+cwuae3PiU7SgPkzBIB5cE3fHUfdDyMlIyGFul9v9EEGJ4oo8mfwVOQbUldgm/7AGr7XgJaalSEgti/4T4Lxo8XQy1DhKb1hp004PwXr7aNtFOdjRtzx6QOljLTW2RlMULjLuWVCIWvfTO8x/q7MA==

PROFINAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

NIT.: 800246805-0
Carrera 40 No. 14-09 Urbanizacion Acopi YUMBO
Tel: 6644320-6644489 Fax: 6647315
Autorizacion de Facturacion No 18764114325811 de AGO-21-2026
Numeracion Autorizada Del PR53874 Al PR60000 Vigencia AGO-21-2028
Vigencia en Meses: 24
facturacion@profinas.info

Numero : PR54327
Fecha : 2026-SEP-11 01:00 PM

NOMBRE DEL CLIENTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT. : 890900286-0 COD: 890900286
DIRECCION : CALLE 42 B 52 106 P 1 OF 111
CIUDAD : MEDELLIN
TELEFONO : 3838111
FORMA DE PAGO : CREDITO Credito a 60 Dias FECHA VENCIMIENTO : 2026-NOV-11
EMAIL CLIENTE : gabrieljaime.ramirez@antioquia.gov.co
VENDEDOR : 33815724 SEGOVIA CRUZ ELSY CLARENA
MONEDA : PESOS O.C.: 46000191933 REMISION: 205109

Reg.	CODIGO	DESCRIPCION	U.M	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
	* V I E N E *						
	Lote : HC58111988 Vcto.: 2028/11/30						
023	1024060080GV	SODIO CLORUROx80GR MERCK	UND	1	361,400.00	19.00	361,400.00
	Lote : 232406V Vcto.: 2028/05/31						

Total de Registros: 023 Total Cantidades: 50.000

Observaciones:
ANA MARIA PIEDRAHITA
LOTE 2

SUBTOTAL	12,548,100.00
DESCUENTO	0.00
IMPUESTOS	2,364,119.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL A PAGAR	14,912,219.00

Valor Letras : CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE.

[D E T A L L E D E I M P U E S T O S]

Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Tipo	Valor_Retencion
IVA	5	143,000	7,150	IVA	19	12,405,100	2,356,969					RENTA	0.00
												IVA	0.00
												ICA	0.00
												OTROS	0.00

AUTORRETENEDORES DE RENTA RES 8748 NOV 19/2012 FAVOR NO EFECTUAR RETENCION A TITULO DE RENTA.
AUTORRETENEDORES DE ICA EN YUMBO RES 008 MARZO 4/2014 FAVOR NO EFECTUAR RETENCION A TITULO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
Transcurridos 5 dias de esta entrega no aceptamos Devoluciones.
RESPONSABLES DE IVA

Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida
Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona se entiende autorizada
expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador.
Software SIESA 8.5, Fabricante del Software Sistemas de Informacion Empresarial S.A.S. NIT 890.319.193-3
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing NIT 890.319.193-3.

Manifestamos que: ACEPTAMOS ESTA FACTURA EN LA FORMA Y TERMINOS DE LIBRAMIENTO. Ademas hemos recibido conforme y efectivamente el servicio prestado

Emisor

Recibo de la Factura

Cufe:f9ca8154a87180dd59eec61bfd26ba6936e0769f5bf64af6aae9d41e61282dfb181420e8ad53e8536b049ba9e31febd9
Fecha de certificacion: 2026-09-11T13:00:00.

Firma digital: Of2yd7gMLiZKCVe/nWpdKiaVeg+bOHdaDufiG+5sm+NzEMde5ajZ+fvJyyyYaSKn/QDTACcvqyojrbKXOe6I5IIscxPtWxzUQa2WyT1SuH5/SDLHfx86FcQZBGKFATpEOveDCvD1fp4kL1tu6eTOOMkc/FqQfc/0Dz/ov
hFNISPVnCs/SCMkIUwsvB+ZkzZxq+cwuae3PiU7SgPkzBIB5cE3fHUfdDyMlIyGFul9v9EEGJ4oo8mfwVOQbUldgm/7AGr7XgJaalSEgti/4T4Lxo8XQy1DhKblhp004PwXr7aNtFOdjRtzx6QOljLTW2RlMULjLuWVCIWvfTO8x/q7MA==

CARLOS ALBERTO ESTRADA LARGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.789.339 de Cali y con tarjeta profesional No. 58542-T, en mi calidad de revisor fiscal de **PROFINAS S.A.S.** con NIT. 800.246.805-0.

CERTIFICO:

Que, la empresa como persona jurídica está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo con el artículo 13, párrafo 2 de la Ley 43 de 1990.

Que, **PROFINAS S.A.S.**, se encuentra a paz y salvo con el pago de obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social, por el período de doce (12) meses comprendidos desde el mes de octubre de 2025 a septiembre de 2026, éste último mes, incluye salud del mes de septiembre de 2026 y Pensión, Riesgos Profesionales, aportes a Caja de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF del mes de agosto de 2026, según planilla No. 87559877 del dos (2) de septiembre de 2026.

Que, **PROFINAS S.A.S.** como persona jurídica contribuyente declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, por los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, conforme al artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

Que **PROFINAS S.A.S.** se encuentra al día en el cumplimiento de la obligación de contratación de aprendices.

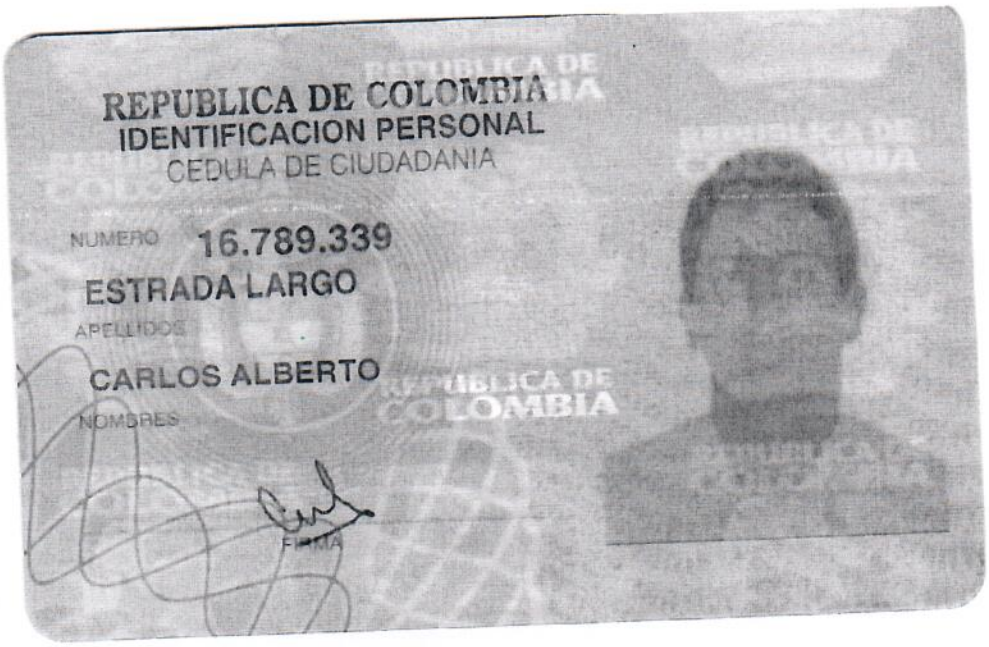
La presente certificación se expide para dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de diciembre 27 de 2002.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los dos (2) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO ESTRADA LARGO
Revisor Fiscal TP 58542-T
Email. estrada_largo_ca@hotmail.com
Calle 3A No. 45-16 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.789.339

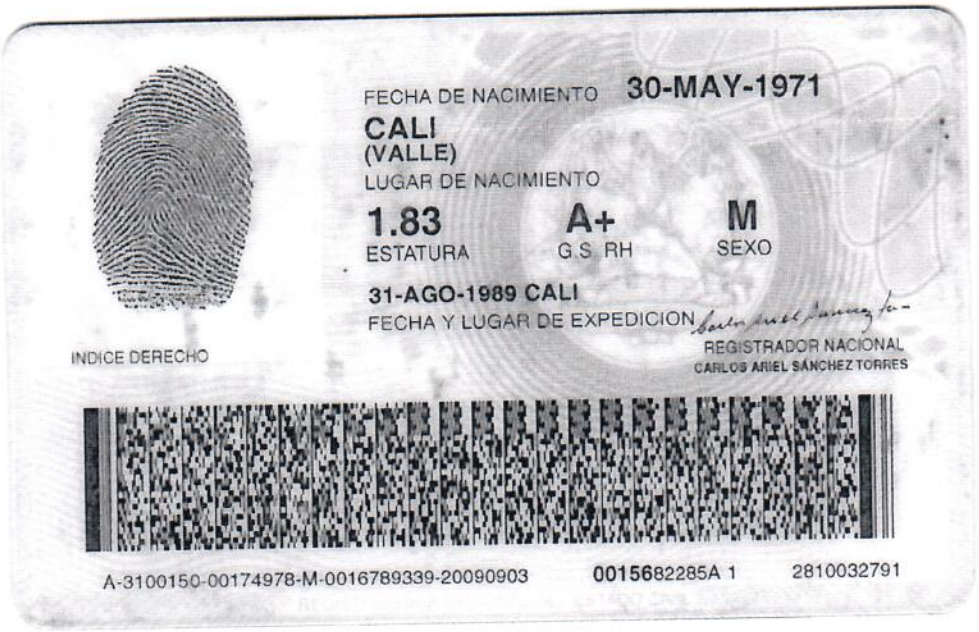
ESTRADA LARGO

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAY-1971

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83
ESTATURA

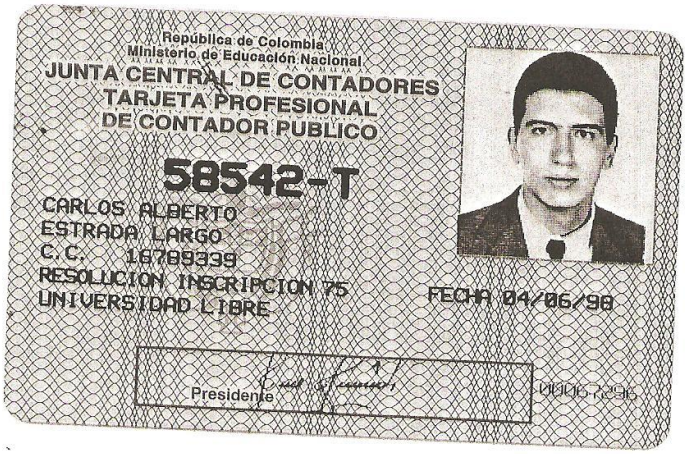
A+
G.S. RH

M
SEXO

31-AGO-1989 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00174978-M-0016789339-20090903 0015682285A 1 2810032791



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

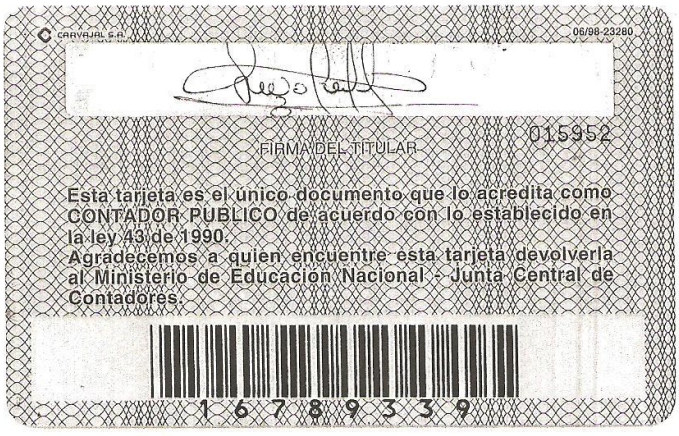
58542-T

CARLOS ALBERTO
ESTRADA LARGO
C.C. 16789339
RESOLUCION INSCRIPCION 75
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 04/06/98

Presidente

0006 7245



CARVAJAL S.A. 06/98-23280

FIRMA DEL TITULAR

015952

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

16789339

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3810097840972924

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO ESTRADA LARGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16789339 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 58542-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-09-02, 10:49:25 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2026
Empresa	PROFINAS SAS
NIT	NI 800246805
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	87559877
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	618685242
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 18.489.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	6	$ 2.134.300	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2	$ 573.800	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	12	$ 8.243.400	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	4	$ 573.400	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	4	$ 746.500	$ 0
N805001157	EPS018	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S	8	$ 1.148.200	$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 73.400	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 73.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	7	$ 914.600	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	25	$ 697.700	$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	23	$ 2.977.700	$ 0
N890000381	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	1	$ 333.200	$ 0
		SubTotales:		$ 18.489.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 18.489.900

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.